

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

1913 *Resolución de 16 de enero de 2012, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen los errores en la de 7 de diciembre de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plaza de Arquitecto-Jefe del servicio.*

Una vez advertidos errores en la base 2.1.c) de la Resolución del 7 de diciembre de 2011 por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna y por el sistema de acceso libre, para la provisión de una plaza de Arquitecto-Jefe del servicio, vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Universidad de A Coruña («BOE» de 28/12/2011 y «DOG» de 21/12/2011),

Este Rectorado, según lo que dispone el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectifica y publica dichos errores de la manera que se indica:

Donde dice:

«c) Estar en posesión del título de doctor/a, licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a o equivalente según la normativa vigente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de las solicitudes. En caso de que la persona aspirante posea una titulación académica extranjera para poder participar en el proceso selectivo, deberá haber homologado previamente el título, de acuerdo con lo previsto en la legislación española.»

Debe decir:

«c) Estar en posesión del título de arquitecto/a, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de las solicitudes. En caso de que la persona aspirante posea una titulación académica extranjera para poder participar en el proceso selectivo, deberá haber homologado previamente el título, de acuerdo con lo previsto en la legislación española.»

Esta corrección supone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, que contarán a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de Galicia».

A Coruña, 16 de enero de 2012.–El Rector, Xosé Luis Armesto Barbeito.